Naciones Unidas A/60/PV.17

Asamblea General

Sexagésimo período de sesiones

Documentos Oficiales

17ª sesión plenaria
Martes 20 de septiembre de 2005, a las 18.50 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Eliasson . . . . . (Suecia)

Se abre la sesión a las 18.50 horas.

Tema 7 del programa provisional (*continuación*)

Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas

Informe de la Mesa (A/60/250 y Corr.1)

El Presidente (*habla en inglés*): Permítaseme señalar a la atención de la Asamblea General la sección I del informe de la Mesa, en la que ésta tomó nota de la información que figura en los párrafos 2 y 3.

Permítaseme ahora invitar a la Asamblea General a examinar la sección II, titulada "Organización del período de sesiones", en la que figuran algunas recomendaciones relativas a la Mesa, la racionalización de los trabajos, las fechas de apertura y clausura del período de sesiones, el horario de las sesiones, el debate general y la celebración de las sesiones, entre otras. Todas esas recomendaciones se relacionan con la práctica establecida. De ahí que considere que, en lugar de examinarlas una por una, sería mejor y más eficaz considerar en su conjunto todas esas cuestiones relativas a la organización de la Asamblea General.

Al no haber observaciones con respecto a esta propuesta, procederemos en consecuencia.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea tomar nota de toda la información sometida a su consideración, así como de las recomendaciones formuladas por la Mesa en la sección II del informe?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Dado que acabamos de aprobar la recomendación que figura en el párrafo 16 de la sección II, quisiera recordar a los miembros que, durante las dos últimas semanas del Ramadán, del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2005, las sesiones plenarias y las sesiones de las Comisiones Principales se celebrarán de las 9.30 a las 12.30 horas y de las 14.30 a las 17.30 horas, a más tardar (hora de invierno de Nueva York).

Dado que acabamos de aprobar el párrafo 20, relativo a que se prescinda de los requisitos establecidos en el artículo 67 del reglamento de la Asamblea General para que se declare abierta una sesión, apoyo las modalidades prácticas que se adoptaron en períodos de sesiones anteriores, a saber, que cada delegación pida a uno de sus miembros que esté presente en la sala de reunión a la hora fijada.

A continuación, invito a la Asamblea a examinar la sección III del informe, titulada "Observaciones sobre la organización de los trabajos de la Asamblea General".

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea tomar nota de la información que figura en esa sección, acerca de la presentación oportuna de las propuestas a

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

05-51431 (S)

fin de examinar sus consecuencias para el presupuesto por programas?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Permítaseme ahora invitar a los miembros a ocuparse de la sección IV, relativa a la aprobación del programa. La cuestión de la asignación de los temas se abordará ulteriormente, en la sección V.

En la sección IV, la Mesa tomó nota de la información contenida en los párrafos 48 a 53.

En el párrafo 54, se informa a la Asamblea General de que la Mesa decidió posponer para una fecha posterior su examen de la inclusión del tema 18 del proyecto de programa, "Cuestión de la isla comorana de Mayotte".

En el párrafo 55, la Mesa decidió recomendar que el examen del tema 39 del proyecto de programa, "Cuestión de las islas malgaches Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas da India", se aplazara hasta el sexagésimo primer período de sesiones y que el tema se incluyera en el programa provisional de ese período de sesiones.

¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En lo que respecta al párrafo 56, la Mesa decidió no recomendar la inclusión del tema 42 del proyecto de programa.

En el párrafo 57, en relación con el tema 74 del proyecto de programa, "Recordación del Holocausto", la Mesa recomienda que el tema 74 se incluya en el programa del período de sesiones en curso bajo el epígrafe D, "Promoción de los derechos humanos".

¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En el párrafo 58, relativo al tema 156 del proyecto de programa, "Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Asociación Latinoamericana de Integración", la Mesa recomienda su inclusión en el programa del período de sesiones en curso bajo el epígrafe I, "Asuntos de organización y administrativos y otros asuntos".

¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): En el párrafo 59, en relación con el tema 157 del proyecto de programa, "Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Fondo Común para los Productos Básicos", la Mesa recomienda su inclusión en el programa del período de sesiones en curso bajo el epígrafe I.

¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Con respecto al párrafo 60, la Mesa decidió no recomendar la inclusión del tema 158 del proyecto de programa.

En relación con la propuesta del Vicepresidente de la Tercera Comisión relativa al examen de las cuestiones planteadas en la carta de fecha 26 de noviembre de 2004 dirigida al Presidente de la Asamblea General, en su quincuagésimo noveno período de sesiones, por el Presidente de la Tercera Comisión acerca de la revitalización, la Mesa decidió posponer para una fecha posterior el examen de las cuestiones planteadas en dicha carta.

Pasamos ahora al programa que la Mesa recomienda en el párrafo 61 de su informe para que lo apruebe la Asamblea General, teniendo en cuenta las decisiones que acaban de ser adoptadas en relación con los temas 18, 39, 42, 74 y 156 a 158 del proyecto de programa, y en relación con la carta de la Tercera Comisión.

Habida cuenta de que el programa ha quedado organizado en nueve epígrafes, consideraremos en su conjunto la inclusión de los temas en cada uno de los epígrafes. Quisiera recordar una vez más a los Miembros que ahora no estamos debatiendo la sustancia de ningún tema.

Doy la palabra al representante de las Islas Salomón.

Sr. Beck (Islas Salomón) (*habla en inglés*): Mi delegación desea hacer referencia al documento A/60/250 y manifestar su decepción por la manera en que la Mesa debatió la cuestión del programa. La verdad es que a las Islas Salomón, entre otros países, se les negó la oportunidad de debatir la inclusión de

ciertos temas en el programa, y estiman que las Naciones Unidas deben por lo menos disponer de un mecanismo que contemple la participación plena y equitativa de todos los Estados Miembros.

Las decisiones de la Mesa de limitar el número de oradores sobre el tema 56 del programa provisional que figura en el actual documento de trabajo y sobre el tema 60 negaron el derecho de los Estados Miembros a hablar sobre la cuestión. A ese respecto, las Islas Salomón creen que no se respetaron los principios de democracia y universalidad. Esos principios no deberían cuestionarse, sino protegerse y defenderse. En ocasiones, mi delegación tiene la impresión de que la Secretaría tiende a dictar e imponer a los Estados, plasmando en el papel normas que limitan a los países a la hora de exponer sus opiniones, con lo cual indirectamente los marginan del proceso del cual deberían formar parte.

Mi delegación considera que, mientras adoptemos ese enfoque, esta Asamblea va a permitirse el lujo de escoger de qué amenazas se ocupa y a cuáles da carpetazo. Las Islas Salomón opinan que el enfoque que ha adoptado la Mesa este año de tratar los dos temas no debe ni puede sentar precedente en sus métodos de trabajo futuros.

Sr. Presidente: Para terminar, quisiera asegurarle que durante su mandato puede contar en todo momento con el apoyo de las Islas Salomón.

El Presidente (*habla en inglés*): Tomamos debida nota de la declaración del representante de las Islas Salomón.

Por lo que se refiere a esa situación tan concreta, quisiera señalar que, en el contexto de la cumbre, que en ese momento era inminente, la limitación de oradores se debió en buena parte a las enormes restricciones de tiempo en las que estábamos trabajando, con las delegaciones a punto de marcharse al aeropuerto, y a las condiciones muy especiales que había antes de la cumbre. La limitación fue recomendación de los miembros de la Mesa, en la que yo estoy para servir y presidir.

Doy las gracias al representante de las Islas Salomón por la confianza constante que ha manifestado.

Ya nos hemos ocupado de los temas 1 a 3 y 8.

Ahora pasaremos a ocuparnos de los temas 4 a 7. ¿Puedo considerar que esos temas quedan incluidos en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Gambia.

Sr. Fal (Gambia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera hacer una intervención relativa a la declaración que acaba usted de formular con respecto a la razón por la que el tema 42 del programa provisional de trabajo no se incluyó en el programa de trabajo del sexagésimo período de sesiones. En ese sentido, quisiera aclarar que las limitaciones de tiempo que acarreó la Reunión Plenaria de Alto Nivel fueron la única razón por la que se interrumpió antes de tiempo el debate sobre las dos cuestiones relacionadas con Taiwán. Las restricciones sobre el número de oradores, así como sobre el tiempo asignado a cada declaración, aprobadas por la Mesa el 13 de septiembre, no deberían bajo ningún concepto sentar un precedente en los debates futuros sobre estas cuestiones. Por lo tanto, cabe reconocer y reivindicar el derecho de todos los Estados miembros de las Naciones Unidas de plantear cuestiones de interés para la comunidad internacional.

Quisiera señalar a la atención de los miembros que, de hecho, la Mesa ha decidido acortar el debate sobre las dos propuestas que se han presentado en relación con los temas del programa 42 y 158 del programa provisional sobre la situación en el Estrecho de Taiwán.

El Presidente (*habla en inglés*): Se toma debida nota de la declaración del representante de Gambia.

Pasamos ahora a la inclusión de los temas que figuran en el epígrafe A, “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”.

¿Puedo considerar que se incluyen en el programa los temas enumerados bajo el epígrafe A?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasaremos ahora al epígrafe B, “Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y las conferencias recientes de las Naciones Unidas”.

¿Puedo considerar que se incluyen en el programa los temas que figuran bajo ese epígrafe?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasaremos ahora al epígrafe C, "Desarrollo de África".

¿Puedo considerar que se incluyen en el programa los temas que figuran bajo ese epígrafe?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasaremos ahora al epígrafe D, "Promoción de los derechos humanos".

¿Puedo considerar que se incluyen en el programa los temas que figuran bajo el epígrafe D?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasaremos ahora al epígrafe E, "Coordinación eficaz de las actividades de asistencia humanitaria".

¿Puedo considerar que se incluyen en el programa los temas que figuran bajo ese epígrafe?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasaremos ahora al epígrafe F, "Promoción de la justicia y del derecho internacional".

¿Puedo considerar que se incluyen en el programa los temas que figuran bajo el epígrafe F?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasaremos ahora al epígrafe G, "Desarme".

¿Puedo considerar que se incluyen en el programa los temas que figuran bajo ese epígrafe?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasaremos ahora al epígrafe H, "La fiscalización de drogas, la prevención del delito y la lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones".

¿Puedo considerar que se incluyen en el programa los temas que figuran bajo ese epígrafe?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Por último, pasaremos ahora al epígrafe I, "Asuntos de organización y administrativos y otros asuntos".

¿Puedo considerar que se incluyen en el programa los temas que figuran bajo el epígrafe I?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora a la sección V del informe de la Mesa sobre la asignación de temas.

La Mesa tomó nota de la información que figura en los párrafos 62 a 64.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea también tomar nota de la información que figura en el párrafo 64 relativo a la decisión de otorgar la condición de observador?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasaremos ahora a las recomendaciones que figuran en los párrafos 66 a 70. Nos ocuparemos de las recomendaciones una por una.

Antes de seguir adelante, quisiera recordar a los miembros que el número de los temas guarda relación con el programa que figura en el párrafo 61 del informe que nos ocupa, es decir, del documento A/60/250.

Primero, nos ocuparemos de los incisos a) a l) del párrafo 66, relativos a las sesiones plenarias.

Doy la palabra al representante de los Estados Unidos de América.

Sr. O'Brien (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos no se sumarán a la aprobación de esta sección del informe de la Mesa. Observamos que el inciso j) del párrafo 66 no sigue la práctica pasada de reflejar exactamente lo que ocurrió en la Mesa, y nos complace que se haya publicado una corrección.

Los Estados Unidos no respaldaremos la aprobación de esta sección porque no estamos de acuerdo con que el tema sobre la Corte Penal Internacional se asigne directamente al plenario. Si la Asamblea General debe ocuparse de ese tema jurídico tan técnico, lo debería hacer en la Comisión de Asuntos Jurídicos, como se ha venido haciendo durante los últimos 15 años. Trasladar la cuestión al plenario sería desoír los esfuerzos por reformar y racionalizar la labor de la Asamblea General. Por ello nos oponemos a la asignación propuesta.

La Corte Internacional de Justicia, creada en virtud de la Carta como principal órgano judicial de las Naciones Unidas, responde directamente al plenario, como lo hacen los Tribunales Penales Internacionales para la ex Yugoslavia y Rwanda, creados por el

Consejo de Seguridad como órganos subsidiarios de ese órgano principal. A diferencia de esos Tribunales judiciales, la Corte Penal Internacional —órgano creado mediante un tratado al que muchos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas no pertenecen— no es ni un órgano de las Naciones Unidas ni un órgano subsidiario. No es apropiado que el tema relativo a la Corte Penal Internacional se plantee directamente al plenario, y los Estados Unidos no apoyarán esa recomendación de la Mesa.

El Presidente (*habla en inglés*): Tomo nota de la declaración del representante de los Estados Unidos.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea tomar nota de toda la información de la que la Mesa desea que tome nota y aprobar todas las recomendaciones de la Mesa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora al párrafo 67, relativo al tema 97, "Desarme general y completo".

¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora al párrafo 68, relativo al tema 64, "Adelanto de la mujer".

¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora al párrafo 69, relativo al tema 125, "Planificación de programas".

¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora a los incisos a) y b) del párrafo 70.

¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba las recomendaciones relativas a los temas 155 y 156, "Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Asociación Latinoamericana de Integración ", y "Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Fondo Común para los Productos Básicos?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora al párrafo 71 del informe de la Mesa.

Invito a los miembros a pasar a la lista de los temas que la Mesa recomienda que se examinen directamente de la sesión plenaria bajo todos los epígrafes pertinentes.

Teniendo en cuenta las decisiones acabadas de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de los temas que aparecen en el párrafo 71?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora a la lista de los temas que la Mesa ha recomendado asignar a la Primera Comisión bajo los epígrafes pertinentes.

Teniendo en cuenta las decisiones acabadas de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de los temas propuestos para la Primera Comisión?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora a la lista de los temas que la Mesa recomienda que se asignen a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) bajo todos los epígrafes pertinentes.

Teniendo en cuenta las decisiones acabadas de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de los temas propuestos para la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora a la lista de los temas que la Mesa ha recomendado que se asignen a la Segunda Comisión bajo todos los epígrafes pertinentes.

Teniendo en cuenta las decisiones acabadas de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de los temas propuestos para la Segunda Comisión?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación pasamos a la lista de los temas que la Mesa recomienda

que se asignen a la Tercera Comisión bajo todos los epígrafes pertinentes.

Teniendo en cuenta las decisiones acabadas de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de los temas propuestos para la Tercera Comisión?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación pasamos a la lista de los temas que la Mesa recomienda que se asignen a la Quinta Comisión bajo todos los epígrafes pertinentes.

Teniendo en cuenta las decisiones acabadas de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de los temas propuestos para la Quinta Comisión?

Así queda acordado

El Presidente (*habla en inglés*): Por ultimo, pasamos a la lista de los temas que la Mesa recomienda que se asignen a la Sexta Comisión.

Teniendo en cuenta las decisiones acabadas de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de los temas propuestos para la Sexta Comisión?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General concluye así su examen del primer informe de la Mesa. Quisiera agradecer a todos los miembros de la Asamblea su colaboración.

Cada Comisión Principal recibirá la lista de los temas del programa que se les ha asignado para que pueda comenzar sus trabajos de conformidad con el articulo 99 del reglamento.

Tiene la palabra el representante de Costa Rica.

Sr. Díaz Paniagua: (Costa Rica) Habiendo adoptado las decisiones, quisiera señalar que mi delegación considera que los temas de derecho del mar y de justicia criminal en el contexto de la revitalización de la Asamblea General debieron de haber sido asignados a la Sexta Comisión. Como es sabido mi delegación no tuvo la posibilidad de presentarlos en la Mesa. Esperamos que, esta propuesta sea tomada en cuenta en la asignación de temas el próximo año.

El Presidente (*habla en inglés*): Se toma debida nota de la declaración formulada por el representante de Costa Rica.

Se levanta la sesión a las 19.15 horas.